



NIT 901.788.878-1

CERTIFICACIÓN

PAGO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito Representante Legal de **TERRA PROYECTOS CIVILES SAS** . NIT. 901.778.878-1 certifica el cumplimiento del pago de las obligaciones de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de compensación Familiar) en los últimos seis (6) meses y por tanto se encuentra a PAZ Y SALVO por estos conceptos.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la resolución 2379 de 2008.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de seguridad social y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en Decreto 780 de 2016 modificado parcialmente por el decreto 1990 de 2016.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D. C. a los 06 días del mes de mayo de 2026, así mismo confirmo que la entidad no está obligada a tener revisor fiscal debido que no supera los topes requeridos.

Atentamente,

JORGE HERNANDO FORERO FORERO
Representante legal



NIT 901.788.878-1

CERTIFICACIÓN PAGO

OBLIGACIONES LABORALES

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito Representante Legal de

**TERRA PROYECTOS CIVILES S.A.S.
NIT. 901.788.878-1**

CERTIFICA

Yo, **JORGE HERNANDO FORERO FORERO**, mayor de edad, identificado con Cedula de ciudadanía 79.343.910 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de la sociedad **TERRA PROYECTOS CIVILES SAS**. NIT. 901.778.878-1, certifico que la mencionada sociedad ha cumplido con las obligaciones laborales por concepto de pago de salarios y/o nómina de todos sus empleados, en los últimos seis (6) meses calendario.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., el seis (6) de mayo de 2026, así mismo confirmo que la entidad no está obligada a tener revisor fiscal debido que no supera los topes requeridos.

Atentamente,

JORGE HERNANDO FORERO FORERO
Representante legal

Sede Principal
Av. Carrera 15 # 100-69 Oficina 306
Bogotá D.C., Colombia.
Gerencia@terraingenierosciviles.com
Tel: (+57 1) 467 2584.
Cel: (+57) 312 2958359.

Panamá
Howard, Panamá pacífico,
PH Mosaic Oficina 501.
Panamá.
Tel: (+507) 62932756.

Valencia
Carrer de les Avellanets,
14, 2ªA, 46003
España.
Tel: (+34) 663309064

Bucaramanga
Carrera 12 # 200 - 105 Santorini
Torre 3, Oficina 1103
Florida Blanca - Santander
Tel: (+7) 6951478.

Medellin
Transversal 31 sur # 32b-21
Tel: (+57) 3206891182.
Sogamoso
Cr 9 # 22-14
Cel: (+57) 3229451387.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.343.910**

FORERO FORERO
APELLIDOS

JORGE HERNANDO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-AGO-1965**

TENJO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-SEP-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

[Barcode]

A-1500113-45122161-M-0079343910-20040727 0132804208C 02 153344660